Manizales, Caldas, AGOSTO de 2026

Doctor.
JUAN PABLO OSORIO GALLO.
Ciudad.

ASUNTO: Informe de supervisión al **Contrato N°020-2026** prestación de servicios profesionales como abogado para apoyar la personería delegada en asuntos penales**.**

02 AGOSTO DE 2026	**JUAN PABLO LOPEZ RODRIGUEZ**

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Personería de Manizales

Contrato No 020 – 2026

OBJETO: **“**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA PERSONERIA DELEGADA EN ASUNTOS PENALES”

Mediante el presente escrito y dando cumplimiento al objeto y las obligaciones reseñadas en el contrato No.**020** /2026 me permito relacionar y entregar el presente informe de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, de acuerdo con el objeto del contrato.

PLANTILLA DE SUPERVISION

1	**CONTRATO**	**020 -2026**
	OBJETO	**“**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA PERSONERIA DELEGADA EN ASUNTOS PENALES”
	CONTRATISTA	**JOHN FREDY SUAREZ JIMENEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.053.795.816 de Manizales, Caldas.
	FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato se cancela así: parciales de igual valor, por los meses Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y agosto, cada uno por la suma de **TRES MILLONES**

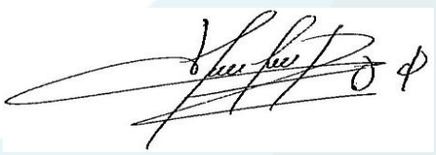
		DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SETESCIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($($3.250.770) previa
		aprobación por parte del supervisor del contrato, en las que conste el cumplimiento de las obligaciones contractuales
	PLAZO	Será a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta **03 DE SEPTIEMBRE DE 2026** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.
	Objetivo materializado **Específico**	**CUMPLIMIENTO**
1.	Apoyar en la proyección de oficios, informes, elaboración de actas, documentos matrices u otros tipos documentales que le sean requeridos por el Personero delegado Grado 03 de la delegada de asuntos penales y de manera interna o externa	NO SE REQUIRIO
2.	Apoyar al área penal y de participación ciudadana en la proyección de derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y otro tipo de acciones jurídicas y constitucionales que permitan garantizar la protección de los Derechos Humanos que el área se encuentre	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN
3.	Apoyar la asistencia y participación del área en las audiencias que sean asignadas por el Personero Municipal, Personero delegado Grado 03 de la delegada de asuntos penales	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN
4.	Brindar apoyo al Personero delegado Grado 03 de la delegada de asuntos penales en atención y resolución de las peticiones incoadas dentro del giro ordinario del área.	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN
5.	Apoyar en la proyección de informes, elaboración de actas, documentos matrices u otros tipos documentales que le sean requeridos por el Personero delegado Grado 03 de la	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN

	delegada de asuntos penales en cumplimiento de las labores constitucionales otorgadas en la Constitución Política a las Personerías Municipales	
6.	Acompañar Personero delegado Grado 03 de la delegada de asuntos penales en las actividades institucionales que se encuentran determinadas en el Plan Estratégico de la Entidad.	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN
7.	Acompañar en las actividades institucionales que se encuentran determinadas en el Plan Estratégico de la Entidad	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN
8.	Atendiendo el riesgo de pérdida de información del sistema de gestión documental de la Entidad y demás datos con carácter reservado o confidencial a los que tendrá acceso el contratista así como la necesaria interacción con los usuarios internos y externos y en aplicabilidad del principio de coordinación, la prestación del servicio se deberá realizar de manera personal y directa en las instalaciones de la Entidad o en los espacios en los que esta preste sus servicios en los tiempos, plazos y condiciones que sean necesarios para alcanzar un cabal cumplimiento del objeto del contrato previa coordinación que se realice con el supervisor de las obligaciones	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN
9.	las demás que le sean asignadas por el supervisor	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN

ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO

	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**VEINTI DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($22.755.390)**
1	**VALOR PAGADO A LA FECHA**	$ 19.504.620
2	**PAGO MES DE AGOSTO**	$ 3´250.770
3	**TOTAL, A PAGAR**	$ 3´250.770
4	**PORCENTAJE DE EJECUCION**	85.8%
5	**SALDO POR EJECUTAR**	$3.250.770

Igualmente se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 1° de la Ley 828 de 2023 y articulo 2003 y Articulo 23 de la Ley 1150 de 2027, con relación al pago de seguridad social mismo se verifica con la plantilla No. **9508148585** pagada el día 30 de julio de 2026



JUAN PABLO LOPEZ RODRIGUEZ
Personero Delegado Grado 03
Supervisor